AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TOBALINA

Sello de Órgano de Secretaría (1 de 1)
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TOBALINA
Fecha Firma: 25/02/2021
HASH: cf053b2dd5f4397abb77dd319a0655cd

RECIBO

REGISTRO DE ENTRADA		
OFICINA	Nº REGISTRO	FECHA Y HORA
Oficina Central de Registro	2021-E-RC-546	25/02/2021 09:24
RESUMEN		
R/ DOCUMENTACION VUNICA PARA SU ENVIO A DIRECCION GRAL DE ENERGIA Y MINAS DE LA JUNTA DE CYL EN ARROYO DE LA ENCOMIENDA DE VALLADOLID, POR PLANES DE INVERSION ANUALES 2022 Y PLURIANUALES 2023-2024 DE LA DISTRIBUIDORA ENERQUINTA		
TERCERO	NIF/CIF/DIR3	NOMBRE
Interesado	36170601L	ENERQUINTA-MANUEL QUICLER RODRI

SIR	
ORIGEN	
L01094120	Ayuntamiento de Valle de Tobalina
O00009262	Registro General del Ayuntamiento de Valle de Tobalina
DESTINO	
A07009143	Secretaría Territorial de la Delegación Territorial de Valladolid
O00008265	Oficina General de Información y Atención al Ciudadano de Valladolid

DOCUMENTOS

Nombre del fichero: 20210225082657.pdf
Tipo de documento: Otros
Validez: Original
CSV: -
Huella digital: 8c4a41d070fb5c1ce08e8ec45b8e94ffa1e60041

C/. Mayor, 76 - 09210 QUINTANA MARTÍN GALÍNDEZ (Burgos) - Telf.: 947 35 87 02 - Fax: 947 35 87 66
N.I.F.: P0942400C - E-mail: valledetobalina@valledetobalina.com

Cód. Validación 6HSETC6DWPEZYQ4L75JY5PCKH | Verificación: https://valledetobalina.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

ENERQUINTA S.L.
DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Grupo San Roque, s/n - bajo
Tfno. y Fax.: 947 357 103
09210 **Quintana Martín Galíndez** (Burgos)

ASUNTO: PLANES DE INVERSIÓN ANUALES 2022 Y PLURIANUALES PERIODO 2023-2024 DE DISTRIBUIDORA DE ENERGIA ELECTRICA ENERQUINTA SL

D. Manuel Quicler Rodríguez, con D.N.I. nº 36170601L, en representación de la Empresa distribuidora de energía eléctrica DISTRIBUIDORA DE ENERGIA ELECTRICA ENERQUINTA SL con domicilio a efectos de notificación en Barrio de San Roque, s/n Bajo de Quintana Martín Galíndez, provincia de Burgos, comparece y

EXPONE:

PRIMERO. – Que la sociedad representada es una empresa distribuidora de energía eléctrica con menos de 100.000 clientes conectados a sus redes, que ejerce su actividad de distribución de energía eléctrica en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Esta empresa consta inscrita en el Registro de Distribuidores, Comercializadores y Consumidores cualificados, Sección 1ª del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, actual Ministerio para la Transición Ecológica con el número R1-298.

SEGUNDO.- Que, según lo establecido en los artículos 16 a 18 del RD 1048/2013, de 30 de diciembre, a los efectos de la determinación de su retribución, los titulares de redes de distribución de energía eléctrica, antes del 1 de mayo del año n-1 deberán solicitar a la Secretaría de Estado de Energía la aprobación de sus planes de inversión anuales correspondientes al año n y los plurianuales correspondientes al periodo de 3 años comprendido entre el año n y n+2. En todo caso, para la aprobación de los planes presentados por las empresas distribuidoras, éstos deberán acompañarse de informe favorable de la Comunidad Autónoma respecto de las instalaciones previstas en su territorio cuya autorización sea de su competencia.

A tal efecto, y con carácter previo, antes del 1 de marzo del año n-1 las empresas distribuidoras deberán presentar a la Comunidad Autónoma el contenido de sus planes de inversión en lo relativo a las inversiones previstas en su territorio cuya autorización sea de su competencia, las cuales deberán evacuar informe antes del 1 de mayo del año n-1.

Por lo indicado, se acompaña MEMORIA explicativa de las diversas actuaciones que tiene previstas esta empresa en el año 2022, así como en el horizonte temporal 2023-2024 con los datos de los Proyectos, sus características técnicas más relevantes, presupuesto y calendario de ejecución.

Por lo señalado

SOLICITA:

Se tenga por presentado este escrito, y por hechas las manifestaciones en él contenidas y en mérito a lo expuesto, se emita informe FAVORABLE de los planes de inversión anual para 2022 y plurianual para el periodo 2023-2024 de esta empresa distribuidora.

En Quintana Martín Galíndez, a 26 de febrero de 2021.

DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA • ENERQUINTA, S.L. • QUINTANA MARTÍN GALÍNDEZ (BURGOS)

Fdo.: Manuel Quicler Rodríguez

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TOBALINA
REGISTRO ENTRADA
2021-E-RC-546
25/02/2021 09:24

SR. JEFE DE SERVICIO DE ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA
Dirección General de Energía y Minas
Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León
c/ Jacinto Benavente, 2 - 2ª planta - 47195 Arroyo de la Encomienda (Valladolid)

Registro Mercantil de Burgos, Tomo 449, Libro 240, Folio 36, Sección 8, Hoja BU-8172 - Inscripción 1ª - C. I. F.: B09386012 N.R.A.D.: R1-298 CAE-ES00009L7012

ENERQUINTA S.L.
DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Grupo San Roque, s/n - bajo
Tfno. y Fax.: 947 357 103
09210 **Quintana Martín Galíndez** (Burgos)

Registro Mercantil de Burgos, Tomo 449, Libro 240, Folio 36, Sección 8, Hoja BU-8172 - Inscripción 1ª - C. I. F.: B09386012 N.R.A.D.: R1-298 CAE-ES0009L7012

PLANES DE INVERSIÓN AÑO 2022

Nº 01	**Denominación:** Adaptaciones y refuerzos de las redes de Baja Tensión en Quintana Martin Galíndez (Burgos)

Tipo inversión: OBRA NUEVA/REFORMA	**Calendario:** Año 2022

Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): Adaptación y refuerzo de red de Baja Tensión existente	**CINI:** I20571FB

Descripción:

Se pretende realizar actuaciones en la red de baja tensión existente, consistentes en aumentar la sección de conductores en determinados tramos que lo precisan, cambio de tensión B1 (3x220/127 V) a B2 (3x400-230 V) de algunos tramos donde es posible, eliminación y substitución de instalaciones de enlace obsoletas, así como reconversión y adaptación de trazados aéreos a subterráneos de acuerdo con la traza urbana.

Justificación:

La red existente de Baja Tensión en Quintana Martin Galíndez se ha visto sometida a lo largo de los años a múltiples actuaciones de acuerdo con los requerimientos de los usuarios y necesita actualmente mayores secciones para atender la carga existente y así asegurar los valores de tensión reglamentarios, también la adaptación a tensiones normalizadas requeridas actualmente por los consumidores (red B2 de 3x400-230 V), también la adecuación de trazado en algunos tramos para adecuarla a los múltiples cambios sufridos por la traza urbana y la modernización de algunas instalaciones de enlace antiguas por otras con elementos de seguridad que aporten fiabilidad y mejoren la continuidad y regularidad del suministro.

Presupuesto estimado:

Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-20Y	0,3	59.136,00	17.740,80

Total financiado por la empresa distribuidora	**17.740,80€**

* Valores unitarios obtenidos de la *Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión*, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado y/o Volumen de inversión asociado al IBO (Activos con derecho a retribución a cargo del sistema distintos de los activos eléctricos recogidos en las unidades físicas), que no tiene asignados Valores Unitarios, y cuya valoración ha sido estimada por la empresa distribuidora.

ENERQUINTA S.L.
DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Grupo San Roque, s/n - bajo
Tfno. y Fax.: 947 357 103
09210 **Quintana Martín Galíndez** (Burgos)

Registro Mercantil de Burgos, Tomo 449, Libro 240, Folio 36, Sección 8, Hoja BU-8172 - Inscripción 1ª - C. I. F.: B09386012 N.R.A.D.: R1-298 CAE-ES000091.7012

Nº 02	**Denominación:** Repositorio de datos para los consumidores
Tipo inversión: OBRA NUEVA INNOVACION	**Calendario:** Año 2022
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): Centralizados específicos digitalización redes	**CINI:** I2361400

Descripción:
Sistemas informáticos para la puesta a disposición de los consumidores de los datos de su propiedad.

Justificación:
La infraestructura actual de los sistemas de telecomunicaciones y de medida remota, que son masivos y alcanzan a prácticamente todos los puntos de suministro de la red de distribución, son usados para la explotación de la red, la fiabilidad de la medida, para su transmisión y envío a otros agentes para su facturación a clientes finales, y puede ser gestionada como un servicio para los consumidores o sus representantes pues se proporciona información muy abundante que tener muy diversos usos posteriores. Para ello y junto con todos los distribuidores de electricidad de España, se ha estudiado la implantación de un sistema de datos, denominado "hub" que permitirá la gestión centralizada de todos los datos de los consumidores y sus medidas del país proporcionando servicios diversos e innovadores.

.

Presupuesto estimado:

Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
HUB	1	10.000,00	10.000,00

Total financiado por la empresa distribuidora	**10.000,00 €**

* Valores unitarios obtenidos de la *Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión*, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado y/o Volumen de inversión asociado al IBO (Activos con derecho a retribución a cargo del sistema distintos de los activos eléctricos recogidos en las unidades físicas), que no tiene asignados Valores Unitarios, y cuya valoración ha sido estimada por la empresa distribuidora.

ENERQUINTA S.L.
DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Grupo San Roque, s/n - bajo
Tfno. y Fax.: 947 357 103
09210 **Quintana Martín Galíndez** (Burgos)

Resumen PLAN DE INVERSIÓN AÑO 2022

Nº	Descripción	Importe (€)
1	Adaptaciones y refuerzos de las redes de Baja Tensión en Quintana Martin Galíndez (Burgos)	17.740,80€
2	Repositorio datos consumidores	10.000,00
	TOTAL	**27.740,80 €**

Registro Mercantil de Burgos, Tomo 449, Libro 240, Folio 36, Sección 8, Hoja BU-8172 - Inscripción 1ª - C. I. F.: B09386012 N.R.A.D.: R1-298 CAE-ES00009L7012

ENERQUINTA S.L.
DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Grupo San Roque, s/n - bajo
Tfno. y Fax.: 947 357 103
09210 **Quintana Martín Galíndez** (Burgos)

Registro Mercantil de Burgos, Tomo 449, Libro 240, Folio 36, Sección 8, Hoja BU-8172 - Inscripción 1ª - C. I. F.: B09386012 N.R.A.D.: R1-298 CAE-ES00009L7012

PLANES DE INVERSIÓN PLURIANUAL 2023-2024

PLANES DE INVERSIÓN AÑO 2023

Nº 01	**Denominación:** Adaptaciones y refuerzos de las redes de Baja Tensión en Quintana Martin Galíndez (Burgos)

Tipo inversión: OBRA NUEVA/REFORMA	**Calendario:** Año 2023

Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): Adaptación y refuerzo de red de Baja Tensión existente	**CINI:** I20571FB

Descripción:

Se pretende realizar actuaciones en la red de baja tensión existente, consistentes en aumentar la sección de conductores en determinados tramos que lo precisan, cambio de tensión B1 (3x220/127 V) a B2 (3x400-230 V) de algunos tramos donde es posible, eliminación y substitución de instalaciones de enlace obsoletas, así como reconversión y adaptación de trazados aéreos a subterráneos de acuerdo con la traza urbana.

Justificación:

La red existente de Baja Tensión en Quintana Martin Galíndez se ha visto sometida a lo largo de los años a múltiples actuaciones de acuerdo con los requerimientos de los usuarios y necesita actualmente mayores secciones para atender la carga existente y así asegurar los valores de tensión reglamentarios, también la adaptación a tensiones normalizadas requeridas actualmente por los consumidores (red B2 de 3x400-230 V), también la adecuación de trazado en algunos tramos para adecuarla a los múltiples cambios sufridos por la traza urbana y la modernización de algunas instalaciones de enlace antiguas por otras con elementos de seguridad que aporten fiabilidad y mejoren la continuidad y regularidad del suministro.

Presupuesto estimado:

Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-20Y	0,4	59.136,00	23.654,40

Total financiado por la empresa distribuidora	**23.654,40 €**

* Valores unitarios obtenidos de la *Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión*, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado y/o Volumen de inversión asociado al IBO (Activos con derecho a retribución a cargo del sistema distintos de los activos eléctricos recogidos en las unidades físicas), que no tiene asignados Valores Unitarios, y cuya valoración ha sido estimada por la empresa distribuidora.

Grupo San Roque, s/n - bajo
Tfno. y Fax.: 947 357 103
09210 **Quintana Martín Galíndez** (Burgos)

PLANES DE INVERSIÓN AÑO 2024

Registro Mercantil de Burgos, Tomo 449, Libro 240, Folio 36, Sección 8, Hoja BU-8172 - Inscripción 1ª - C. I. F.: B09386012 N.R.A.D.: R1-298 CAE-ES00009L7012

ENERQUINTA S.L.
DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Grupo San Roque, s/n - bajo
Tfno. y Fax.: 947 357 103
09210 **Quintana Martín Galíndez** (Burgos)

Resumen PLAN INVERSIÓN PLURIANUAL 2023-2024

PLANES DE INVERSIÓN AÑO 2023

Nº	Descripción	Importe (€)
1	Adaptaciones y refuerzos de las redes de Baja Tensión en Quintana Martin Galíndez (Burgos)	23.654,40 €
	TOTAL	**23.654,40 €**

PLANES DE INVERSIÓN AÑO 2024

Nº	Descripción	Importe (€)
1		
2		
	TOTAL	**€**

Registro Mercantil de Burgos, Tomo 449, Libro 240, Folio 36, Sección 8, Hoja BU-8172 - Inscripción 1ª - C. I. F.: B09386012 N.R.A.D.: R1-298 CAE-ES000091.7012